

Postulaciones para ayudas técnicas dirigidas a personas con discapacidad en Parral

Desde el jueves 5 de mayo se encuentran abierta las postulaciones para los "Fondos de Ayudas Técnicas" que el Servicio Nacional de la Discapacidad

(SENADIS) ha habilitado.

¿A quién va dirigido el beneficio?

Personas con discapacidad que cuenten

con Credencial de Discapacidad vigente.

¿Cuáles son los beneficios disponibles?

Ayudas para la visión, Apoyos para la postura y prevención de lesiones, Ayudas para estabilización y posicionamiento, Higiene y seguridad, Sillas de ruedas, Ayudas para la audición y comunicación entre otras.

¿Que requisitos se solicitan?

* Tener 10 años de edad o más.

* Contar con Credencial de Discapacidad vigente

* Estar inscritas en el Registro Social de

Hogares y pertenecer hasta el 70%.

* No tener aprobada una o más ayudas técnicas en la convocatoria año 2025, independiente del tipo de ayuda.

¿Dónde se realiza el trámite? Se puede realizar mediante la plataforma www.portal.senadis.cl

De igual forma a través de nuestra "Casa

de la Discapacidad e Inclusión", ubicada en calle Matucana n° 675.

También pueden solicitar orientación llamando al +56 9 9327 2882